



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 296-2023-FE-UNAP

Iquitos, 20 de setiembre del 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio n° 218-2023-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita modificatoria de la Resolución Decanal N° 082-2023-UNAP-FE, para cambio de un jurado calificador y dictaminador por motivo de salud.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que mediante Informe S/N 2023-FE presentado por la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.- Presidenta del jurado calificador y dictaminador del informe Final de la Tesis **“CARACTERÍSTICAS CLÍNICO PATOLÓGICAS ASOCIADAS A FALLECIMIENTO POR COVID-19 EN PERSONAS ATENDIDAS EN CUIDADOS INTENSIVOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2020”** presentado por la bachiller: **DANY NARITA RIOS ICOMENA**, manifiesta que una de los miembros del jurado calificador y examinador se encuentra delicada de salud, lo que imposibilita desarrollar la función asignada; asimismo, los miembros del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería reunidos en sesión extraordinaria del 12 de setiembre del 2023, a horas 10:00a.m., en base a lo señalado en el informe remitido por la presidenta del jurado calificador y dictaminador, acordaron contemplar la situación de salud de la miembro, por lo que se acordó designar a la docente Lic. Enf. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Dra. como miembro del jurado calificador y dictaminador en el presente informe; por lo que solicita la modificatoria de la Resolución Decanal N° 082-2023-FE-UNAP en el Artículo Primero.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dejar sin efecto el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 082-2023-UNAP-FE, por el considerando expuesto en la presente resolución, quedando los demás artículos subsistentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer al Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis **“CARACTERÍSTICAS CLÍNICO PATOLÓGICAS ASOCIADAS A FALLECIMIENTO POR COVID-19 EN PERSONAS ATENDIDAS EN CUIDADOS INTENSIVOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO 2020”** presentado por la bachiller: **DANY NARITA RIOS ICOMENA**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.	- Presidenta
Lic. Enf. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Dra.	- Miembro
Lic. Enf. Josefa CARDENAS URBINA DE DÍAZ, Mgr.	- Miembro

ARTÍCULO TERCERO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMÍREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: UIFE, Jurados (3), Asesor, Interesada, Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) 26 6368

Correo:enfermeria@unapiquitos.edu.pe
www.unapiquitos.edu.pe